

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2008.

TELEFONIA MOVIL DEL ECUADOR TELMOVILEC CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, me permito emitir el siguiente informe:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables del año 2008, determinando que no se ha producido un normal desenvolvimiento de las actividades en la compañía, pues durante todo el año el movimiento y las ventas son es nulas, la falta de recursos ha imposibilitado que se pueda vender el servicio de telefonía celular y de teléfonos.

En lo que respecta al Balance general se ha podido observar que el endeudamiento que existe se lo puede cubrir vendiendo los activos que posee la empresa, a mas de tomar una decisión urgente, por parte de los señores accionistas para reactivar la empresa.

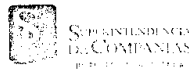
De la revisión efectuada se desprende que los registros están apegados a las normas contables aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas, quedando de ustedes,

Atentamente,



Ing. Isabel Vázquez.
COMISARIO



30 APR 2009

Victor Barros Pontón